



Tribunal Supremo Electoral

REGISTRO DE CIUDADANOS
ORGANIZACIONES POLITICAS
RECIBIDO
23 MAR 2019
Horas: 16:47
Nombre: Gaby Firas: [Firma]
Exp. No.:

PE-DGRC-204-2019
Formulario CM-1584
Organización Política: VALOR
ZACAPA/ZACAPA
LAGJ/sl

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS. Guatemala, diecinueve de marzo de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el partido político **VALOR**, a través de la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional y Representante Legal, señora **ANA INGRID BERNAT COFIÑO**, y;

CONSIDERANDO I

La literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: "*h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "*El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla...*".

CONSIDERANDO II

El Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **ZACAPA**, número **DRCZ-D-11-2019**, de fecha **once** de **marzo** de dos mil diecinueve, establece que la solicitud contenida en el formulario CM **1584**, fue presentada ante esa dependencia, en fecha **nueve** de **marzo** de dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo número 445-2018, y que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Dirección, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, por ello, comparte el Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **ZACAPA**, accediendo a lo solicitado y así debe resolverse.



Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-204-2019
Formulario CM-1584
Organización Política: VALOR
ZACAPA/ZACAPA
LAGJ/si

POR TANTO:

Esta Dirección, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 206, 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 49, 50, 51, 52, 55, 57, 58, 59, 59 Bis, y 60 de su Reglamento; 43 y 45 del Código Municipal; al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR**, lo solicitado por el partido político **VALOR**, a través de la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional y Representante Legal, señora ANA INGRID BERNAT COFIÑO, declarando procedente la inscripción de la planilla de candidatos a la Corporación Municipal del municipio de **ZACAPA**, del departamento de **ZACAPA**, encabezada por el señor **RODOLFO SIPAQUE GONZÁLEZ**. II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción, efectos consiguientes y se sirva extender la credencial que en derecho corresponde. III) **NOTIFÍQUESE**.



Leopoldo A. Guerra Suárez
DIRECTOR
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL


Lic. Omar Alexander Gereda Franco
SECRETARIO
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

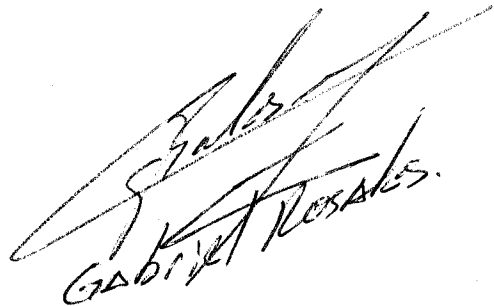




Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala, a las doce, horas con treinta cinco minutos del día **veintitrés de marzo de dos mil diecinueve**, en la tercera calle cinco guión cincuenta de la zona uno; NOTIFIQUE, al Representante Legal del partido político "**VALOR**" (**VALOR**), la resolución número **PE-DGRC-204-2019, FORMULARIO CM-1584** Dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha diecinueve de marzo del año en curso; por cedula que entregue a Gabriel Rosales; y enterado de conformidad, si si, no no, firmó. DOY FE.



Sandra E. Rodríguez G
NOTIFICADORA
Registro de Ciudadanos

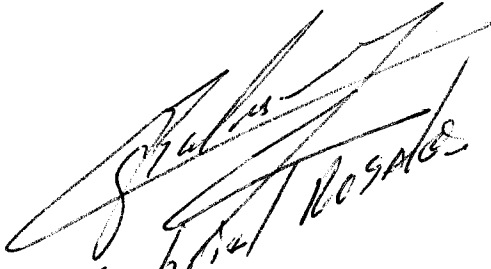

GABRIEL ROSALES.

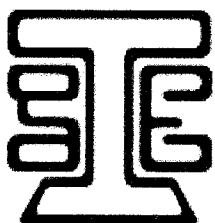


Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala, a las doce, horas con treintisiete minutos del día **veintitrés de marzo de dos mil diecinueve**, en la tercera calle cinco guión cincuenta de la zona uno; NOTIFIQUE, al Ciudadano RODOLFO SIPAQUE GONZÁLEZ, quien encabeza la Candidatura de la Planilla a la Corporación Municipal del municipio de ZACAPA, del Departamento de ALTA VERAPAZ, por el partido político "VALOR" (VALOR), la resolución número PE-DGRC-204-2019, FORMULARIO CM-1584 Dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha diecinueve de marzo del año en curso; por cedula que entregue a Gabriel Rosales; y enterado de conformidad, si ✓, no , firmó. DOY FE.


Sandra Rodríguez G
NOTIFICADORA
Registro de Ciudadanos


Gabriel Rosales



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1584

Reporte de Inscripción de Planilla

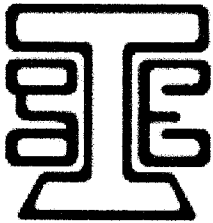
Corporaciones Municipales: **ZACAPA*ZACAPA**

Organización Política

VALOR

Fecha y hora: 23 de marzo de 2019 05:12

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Acalde	1938542950101	RODOLFO SIPAQUE GONZALEZ	1938542950101	13/12/62
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1842509861901	MARIO ARNOLDO TITUS CALDERON	1842509861901	18/02/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 3615652161901	JORGE ALBERTO GUZMAN DUARTE	3615652161901	17/12/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2261046560101	HERSSON PABLO GREGORIO RAMIREZ SOLANO	2261046560101	07/06/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1801552611901	MIGUEL ANGEL LINARES FRANCO	1801552611901	28/09/60
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 2380056151901	MELVIN SALVADOR ARCHILA ALDANA	2380056151901	10/11/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2190489320805	ARMANDO CUYUCH ITZEP	2190489320805	22/10/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 2154772271901	NIELSEN ARMANDO CASASOLA RUIZ	2154772271901	05/11/92
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 2684874721901	MARCELA ALEJANDRA HERNANDEZ PINEDA	2684874721901	01/02/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	6 2381902852011	DONALDO OCTAVI BARRERA GIRON	2381902852011	26/09/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	7 1961086080412	ROMULO ELMER ALEGRIA ASTIAGA	1961086080412	28/11/62
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2593236321901	DIONISIO ANTONIO CORDON LOYO	2593236321901	02/12/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 2607989401901	RONY ARMANDO PINTO RUANO	2607989401901	25/10/80



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1584

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: ****ZACAPA*ZACAPA****

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejal Suplente 3	2242327701901	JONATHAN ARIEL DE LA CRUZ PEREZ	2242327701901	19/05/93
---------------------	---------------	------------------------------------	---------------	----------
